

CLÍNICA JURÍDICA UMH

Justicia,
Sociedad,
Universidad y
Derecho a pie
de guerra



La Clínica Jurídica UMH ofrece asistencia a la población inmigrante en la Fundación Elche Acoge. Allí realizan talleres formativos sobre temas legales que les afectan especialmente / Clínica Jurídica UMH

■ Ángeles Gallar

Aplicar sus conocimientos a casos reales es una de las aspiraciones de los alumnos de Derecho. Quieren vivir la profesión, conocer sus dimensiones prácticas y ver el efecto positivo que sus esfuerzos puedan tener en la sociedad. Por otra parte, hay personas y colectivos que necesitan una asistencia legal que no se pueden permitir o que los bufetes tradicionales no ofrecen. La Clínica Jurídica de la UMH combina ambas necesidades y, al mismo tiempo, tiende un puente entre la Universidad y la sociedad, acercando el Derecho a los ciudadanos a través de la dedicación altruista de sus profesores y alumnos.

Las primeras clínicas jurídicas surgen en EEUU, en la década de 1960. Igual que los estudiantes del último curso de Medicina acuden a hospitales universitarios para completar su formación de forma práctica. Las facultades de estudios de Derecho empezaron a crear las clínicas jurídicas para que sus alumnos tuvieran la oportunidad de aplicar sus conocimientos a casos reales mientras ofrecen asistencia legal a quienes la necesitan.

En 2016, los profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMH José Antonio Pérez Juan, Rosario Tur Ausina y Cristina López Sánchez se plantearon cómo acercar la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas a la sociedad, y a la vez mejorar la formación práctica del alumnado. Surge entonces la idea de crear una Clínica Jurídica en la UMH. "En la Universidad formamos alumnos muy preparados en contenidos, pero veíamos que faltaba el componente de compromiso social que todos deberíamos tener", explica la profesora Cristina López. "Empezamos con una ayuda del Vicerrectorado de Investigación e Innovación, por un proyecto de innovación docente", y ahora es un proyecto del Departamento de Ciencia Jurídica en el que han participado más de una quincena de profesores y decenas de alumnos, y que mantiene una estrecha colaboración con entidades como Elche Acoge, la Mama d'Elx, y otras organizaciones sin ánimo de lucro o entidades de interés general.

El trabajo con los alumnos se basa en la metodología de aprendizaje mediante la experiencia (learning by doing) y del aprendizaje-servicio: el alumnado se forma realizando tareas que son de utilidad directa. Así, los Trabajos de Fin de Grado elaborados en el marco la Clínica Jurídica tratan temas como las cláusulas suelo, los derechos de explotación de imagen, el régimen laboral de los trabajadores domésticos, el estatuto de refugiado y otros marcos legales cuyo conocimiento se hace necesario para amplios sectores de la sociedad. Hasta la fecha, se han publicado más de una veintena de TFGs bajo el amparo de la Clínica Jurídica, siempre relacionados con temas prácticos y de directa aplicación social.

Los tutores de la Clínica Jurídica UMH, docentes expertos en diferentes áreas del Derecho, supervisan el trabajo de los alumnos y les orientan en la investigación y en el trato con las personas y colectivos que acuden a la Clínica. El resultado de su trabajo se materializa en guías orientativas sobre aspectos legales como el alquiler social o el régimen de la seguridad social, talleres formativos abiertos al público o incluso en recomendaciones a las autoridades sobre procedimientos legales a mejorar. "Nuestros alumnos se han convertido en formadores", afirma la profesora López. Por ejemplo, se han realizado

con gran éxito talleres sobre los aspectos legales del permiso de lactancia en la asociación Mama d'Elx, para la que la Clínica Jurídica UMH elaboró la primera guía legal de lactancia publicada en España. Otro Trabajo de Fin de Grado, sobre el uso de los apellidos para dirimir empates en el acceso a la educación obligatoria, se materia-

lizó en una recomendación al gobierno autonómico para reformar este sistema de asignación de plazas escolares que deja a algunos candidatos con un cero por ciento de probabilidades de acceder al centro.

Y el método funciona, tanto para los colectivos interesados como para los alumnos, que acuden voluntariamente a participar en la Clínica Jurídica e incluso después de haber completado su formación en la Facultad quieren seguir vinculados de alguna manera al proyecto.

La profesora Rosario Carmona coordina el convenio entre la Clínica Jurídica UMH y la Fundación Elche Acoge, una entidad sin ánimo de lucro dedicada a mejorar las condiciones de la población inmigrante y facilitar su desarrollo autónomo. Elche Acoge traslada a la Clínica Jurídica sus necesidades de asistencia legal, aquellos temas en los que las personas inmigrantes pueden necesitar formación o ayuda. Estudiantes y profesores trabajan en equipos especializados para elaborar guías sobre dichos temas, realizar talleres formativos en las sedes de Elche Acoge y asistir jurídicamente a este colectivo.

En la actualidad, la Clínica Jurídica UMH forma parte de la Red Española de Clínicas Jurídicas, que ya cuenta con 26 miembros, y de la Red Europea de Educación Jurídica Clínica (ENCLE, en sus siglas en inglés). Durante el Séptimo Encuentro Estatal de Clínicas Jurídicas, la Red Española ha aprobado la Declaración de Salamanca, un compromiso de todos los centros para fomentar el

aprendizaje activo y promover la conciencia crítica en los estudiantes de Derecho. Quieren formar profesionales "críticos con el sistema y sensibles a la idea de justicia social", según se proclama en el texto elaborado. A través de este compromiso, las Clínicas Jurídicas quieren contribuir al desarrollo de la responsabilidad social universitaria e impulsar la transferencia de conocimiento y la investigación generadas en la Universidad.

El proyecto Street Law, El Derecho en la Calle completa el propósito de la Clínica Jurídica. Además de acercar el Derecho de forma directa a los ciudadanos que solicitan asistencia legal, este proyecto incluye un glosario sobre términos legales de uso común, comprensible para el público general, elaborado por los alumnos de Derecho y que se puede consultar en el blog clinicajuridica.edu.umh.es ■



Cristina López

Vicedecana del Grado en Derecho Semipresencial
y Directora de la Clínica Jurídica UMH

"Nuestros alumnos se han convertido en formadores". Los estudiantes de Derecho elaboran guías legales y ofrecen talleres sobre temas que interesan a distintos colectivos